



iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE

Serie Informes N°4
Grupo de Trabajo
Quito, 15 y 16 de Marzo 2010

Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre

INFORME DE RESULTADOS DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GT 2025

Presidencia de la reunión: Ecuador

Presidencia alterna: GRULAC

Secretaría: FAO RLC

Antecedentes

La Iniciativa América y el Caribe Sin Hambre 2025 (ALCSH) nace del compromiso de los países y organizaciones de la Región, con el apoyo de FAO - que asumió la Secretaría Técnica del proyecto -, para erradicar el hambre en el plazo de una generación y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En septiembre del 2005, en Guatemala, se presentó y discutió la idea durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica. Posteriormente, en la Declaración de Presidentes de Centroamérica y Brasil, el 13 Septiembre 2005, se presentaron las líneas generales de la Iniciativa, que recibió el apoyo de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Brasil. En noviembre de 2005, se le presenta la iniciativa a Sr. Jacques Diouf, Director General de FAO, y al Embajador Juan Pablo de la Iglesia, Secretario General de AECID.

A lo largo de 2006 la Iniciativa recibió el apoyo de los presidentes de Brasil y Guatemala, se solicitó a FAO su apoyo y asistencia para la Iniciativa, y formalizó también el apoyo del El Grupo de países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas (GRULAC). En respuesta a esas solicitudes se formuló el proyecto de apoyo a la Iniciativa que contó con el apoyo financiero del Reino de España a través del Fondo Fiduciario España-FAO. El proyecto, de código GCP/RLA/160/SPA, comenzó su operación el 03/10/06.

En la **29ª Conferencia Regional** (Caracas, abril de 2006), los embajadores del Grupo de Países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas (GRULAC) solicitaron a la Representación regional de la FAO para América Latina y Caribe (FAO RLC) asumir la coordinación de las labores de este proyecto. En la misma Conferencia se determinó, además de otorgar al proyecto espacio operativo y funcionalidad, crear el Grupo de Trabajo de la Iniciativa (GT 2025) que se acordó fuera constituido por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay y Perú.

Se acordó que el GT 2025 se reuniría anualmente, como una forma de mantener el flujo de información entre las naciones. Adicionalmente se pactó realizar la **Primer Reunión del GT 2025** en Guatemala, en noviembre del mismo año. Posteriormente, la Iniciativa se presentó durante el **32 Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)**, y se incluyó como tema permanente en la agenda del Comité. En octubre de 2006 inició sus operaciones esta Iniciativa de los países de la Región, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Este acuerdo fue reiterado en la **30ª Conferencia Regional** de FAO.

La **Segunda Reunión del GT 2025** se llevó a cabo en Bogotá los días 24 y 25 de septiembre de 2007 y la **Tercera Reunión del GT 2025** se llevó a cabo en Buenos Aires el 6 y 7 de octubre de 2008. En esta última se reafirmó la relevancia de la Iniciativa, se dieron lineamientos de trabajo y se establecieron prioridades (para más detalles, vea el Acta correspondiente). En la tercera Reunión del **GT 2025** se aclaró que el GT2025 es un grupo abierto a todos los países de la Región, en el cual los países son informados por la Secretaría Técnica de su labor, intercambian experiencias y conocen de los respectivos avances y planes nacionales, y debaten sobre las orientaciones a futuro.

Asistentes a la Reunión

La IV Reunión del **Grupo de Trabajo de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (GT 2025)** se realizó en Quito, Ecuador, los días 15 y 16 de Marzo de 2010. Se contó con la presencia de **Ramón Espinel**, Ministro de Agricultura, Acuacultura y Pesca del Ecuador, del Embajador de Guatemala y Representante del GRULAC, Alfredo Trinidad Velásquez, de Federico Torres Muro, Embajador de España en Ecuador, así como representantes de Argentina - cuya representación amplia delegación incluyó la participación de la Sra. Carla Campos Bilbao Secretaría Desarrollo Rural y Agricultura Familiar- así como de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. También, como Observadores, estuvieron representados La Comunidad Andina de Naciones (CAN) y CARICOM (en su calidad de Órganos de Integración Regional) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La FAO, como institución encargada de la Secretaría de la Iniciativa, facilitó y coordinó la organización en colaboración con la Cancillería del país anfitrión. La delegación de FAO estuvo encabezada por **José Graziano da Silva**, Representante Regional FAO para América Latina y el Caribe y Juan Carlos García Cebolla, Coordinador del proyecto de apoyo a la de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (GCP/RLA/160/SPA). La agenda del evento se encuentra en el **Anexo 1** y la lista completa de participantes en el **Anexo 2**.

Inauguración

La sesión inaugural del evento fue presidida por el Ministro de Agricultura, Acuacultura y Pesca del Ecuador, acompañado por el Embajador de España en dicho país, el Embajador de Guatemala y Representante del GRULAC Alfredo Trinidad Velásquez y por el Representante Regional de FAO para América Latina y el Caribe, quien comenzó el evento agradeciendo al país anfitrión por la hospitalidad ante el cambio de agenda que el terremoto en Haití ocasionó. Además, aprovechó para reconocer el apoyo de la AECID para el funcionamiento continuo del proyecto de apoyo a la Iniciativa ALCOSH.

A continuación, el Embajador Torres reiteró la satisfacción de España en colaborar con esta Iniciativa, en particular considerando la necesidad de lograr un mayor avance en el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. Además de detallar el esfuerzo que la Unión Europea y el G-8, han comprometido para la Seguridad Alimentaria, el Embajador reiteró el compromiso de España y que la prioridad de la inversión era lograr el Derecho a la Alimentación y la Soberanía Alimentaria para todos.

Por su parte, el Embajador Trinidad Velásquez presentó sus congratulaciones, a nombre del GRULAC, por los avances de la Iniciativa. Sin embargo, expresó su preocupación por la situación del hambre en la Región y llamó a aprovechar esta reunión y la próxima Conferencia Regional de FAO para fortalecer la institucionalidad operativa que permitiría obtener más resultados por parte de la Iniciativa.

Finalmente, el Ministro Ramón Espinel dio la bienvenida a todos los participantes y explicó el compromiso de Ecuador con la erradicación del hambre tanto en su territorio como su voluntad de contribuir a reducirla en toda la Región. Llamó a aprovechar la IV Reunión para buscar soluciones innovadoras y proponer acciones concretas para reducir la desnutrición, además de reconocer los avances logrados por la Iniciativa para estructurar una agenda de trabajo, que diagnostique la situación en la Región y ofrezca respuestas de políticas públicas.

Constitución de la Mesa

Como en reuniones se aprobó por unanimidad que el país anfitrión, Ecuador en esta ocasión, presida la Mesa. Se acordó que el Representante del GRULAC se encargaría de la Presidencia Alterna y que la representación de la FAO se mantenga como secretaria del grupo.

La mesa mandó un mensaje de solidaridad tanto con Haití como con Chile ante los recientes terremotos, reiterando la disposición de contribuir en lo que fuese posible para apoyar la reconstrucción de las comunidades afectadas.

Informe de la Iniciativa ALCSH

Juan Carlos García Cebolla, como Coordinador del proyecto de apoyo a la Iniciativa, presentó ante los representantes un informe de los avances logrados y las propuestas a futuro. Destacan los siguientes puntos:

1. Marco Legal e Institucional

El proyecto de apoyo a la Iniciativa ALCSH en coordinación con otros proyectos como PESA, GCP/RLA/169/SPA, la Unidad de Derecho a la Alimentación de FAO y las Representaciones de FAO en los países ha apoyado la elaboración y discusión de las leyes de Nicaragua y Ecuador y Distrito Federal de México, así como la preparación de proyectos de ley en Paraguay y Bolivia.

2. Sensibilización

Constitución de un **Frente Parlamentario Contra el Hambre:**

- Se apoyó la creación de un Frente que reúne a parlamentarios y parlamentarias de países de toda la Región, así como de parlamentos sub regionales y regionales, para promover el Derecho a la Alimentación y la construcción de legislación a favor de la Seguridad alimentaria.

Consolidación de “**Chefs contra el Hambre**”

- La Red que une a cientos de cocineros y cocineras de Ibero América ha lanzado ya su segundo Recetario Internacional y se ha consolidado como un referente en la recuperación de productos nativos en recetas originales y saludables.

3. Actividades de Capacitación

Cursos y diplomados a distancia, organizados en conjunto con otras organizaciones, han permitido la capacitación de cientos de personas en toda la Región, mejorando así la preparación de los diseñadores de políticas públicas.

4. Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Se han apoyado programas de Seguridad Alimentaria en Haití y “Proyecto de Desarrollo Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, de Ecuador, entre otros.

5. Cooperación Sur-Sur

El proyecto de apoyo a la Iniciativa ha buscado promover la cooperación sur – sur a través de foros y seminarios temáticos que faciliten el contacto entre los responsables de políticas, destacadamente el III **Seminario Internacional de Transferencias Condicionadas de Ingresos** (diciembre de 2008, Chile) y el IV Seminario (Santiago de Chile Noviembre de 2009).

6. Monitoreo y Evaluación

El **Observatorio de la Seguridad Alimentaria** de la Oficina Regional se consolidó y forma parte de su programa regular

El Informe completo se encuentra en el **Anexo 3**

Como complemento a dicho informe se realizó la presentación sobre un curso realizado conjuntamente con la Comisión Cascos Blancos, la cual corrió a cargo de la Sra. **María Verónica Irigoyen**, ([Capacitación a Distancia de “Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria”](#))

Posteriormente se desarrollaron dos paneles en los que los países presentaron sus experiencias sobre la Crisis y la respuesta de Políticas y los Planes Nacionales de Seguridad Alimentaria y o Soberanía Alimentaria que incluyeron las siguientes presentaciones:

1. **José Graziano Da Silva**, Representante FAO para América Latina y el Caribe. [Panorama de seguridad alimentaria en ALC](#)
2. **Ramón Espinel**, Ministro de Agricultura, Acuicultura y Pesca del Ecuador. [Experiencia Ecuador “Líneas Estratégicas para el Desarrollo Rural”](#)
3. **Blanca Lidia García López**, Directora de Coordinación y Vinculación Internacional SEDESOL. [Experiencia de México “Expansión del Programa Oportunidades: Una acción para combatir la pobreza”](#)
4. **Carla Campos Bilbao**, Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. [Experiencia de Argentina “Cambios Institucionales, Acciones Nacionales y Regionales”](#)
5. **Cesar Humada**, Asesor Dirección General de Planificación -Ministerio de Agricultura y Ganadería Paraguay. [PANAL Paraguay](#)
6. **Ramón Darío Zuluaga**, Asesor en Seguridad Alimentaria del Alto Consejero Presidencial -Acción Social. Colombia. [Política y Plan Nacional SAN de Colombia](#)
7. **Carlos Casamiquela**, Presidente INTA, Argentina. [Programa PRO- HUERTA, Argentina](#)
8. **María Mercedes Alayon**, Instituto Nacional de Nutrición. [Nutrición y Políticas Socialistas, Venezuela](#)

Continuando con la agenda establecida se procedió al debate sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular que fue introducido por una ponencia de la Directora de Cooperación Internacional Embajadora Julia Levi, de la Cancillería Argentina (DGCIN). Para más información y resumen de la discusión, vea **Anexo 4**.

Posteriormente **Luis Lobo**, de FAO RLC, realizó una presentación informativa referente a la [Propuesta de Reforma de Comité de Seguridad Alimentaria](#). Tras la misma se levantó la sesión del primer día.

Segunda sesión

Se instaló la Reunión del día 16 de marzo, presidida por el Embajador de Guatemala, Alfredo Trinidad Velásquez.

De acuerdo a la agenda establecida se celebraron dos debates sobre posibles mecanismos de Institucionalización de la Iniciativa referentes al seguimiento y monitoreo y a la articulación de acciones y el papel que pueden jugar los Organos de Integración Regional en la Iniciativa ALCSH.

El Coordinador del proyecto de apoyo a la ALCSH, **Juan Carlos García Cebolla**, introdujo el debate sobre los [Instrumentos de Seguimiento](#) al los avances en la lucha contra el hambre. El debate marcó la necesidad de ajustar dicho seguimiento a instrumentos ya disponibles considerando que los mismos no supongan costes fuera del alcance de los países con menos recursos. El punto numero 1 de los acuerdos refleja la posición de consenso.

Posteriormente, García Cebolla introdujo el segundo debate referente a la institucionalización de la iniciativa y la articulación con los Órganos Regionales de Integración. La discusión está disponible en el **Anexo 5**. El punto 2 de los acuerdos refleja la conclusión de este debate.

Por último, se presentó a los representantes de los países la propuesta de Líneas de Trabajo de la Iniciativa para el futuro que se mantienen en los 4 ejes acordados en la III reunión:

1. Institucionalidad: Desarrollo normativo, Apoyo a los procesos de creación y/o fortalecimiento de los órganos de gobierno responsables de SAN y Fortalecimiento de capacidades de las instituciones involucradas en la SAN.

2. Sensibilización y movilización: Fortalecimiento de la capacidad de movilización social y sociedad civil como contraloría social, Iniciativas de movilización social a través de campañas mediáticas de amplio espectro.

3. Sistema de monitoreo y evaluación: apoyo al Observatorio de Haití mediante Carta de Acuerdo con la CNSA, y el seguimiento de la Iniciativa a través de las reuniones del GT2025.

4. Formulación e implementación de programas y políticas públicas: Apoyo a políticas y programas en países prioritarios. Establecer mecanismos de intercambio de experiencias y cooperación, así como la articulación de los esfuerzos subregionales en la Iniciativa.

La propuesta de trabajo contó con el asentimiento general, entendido que los puntos referidos a mecanismos de trabajo y articulación con órganos de integración serán revisados a la luz de las recomendaciones y directrices que se acuerden en la 31 LARC a celebrarse a final de abril de 2010 en Panamá.

Posteriormente se celebró la plenaria, en la cual se recapitularon los debates mantenidos y se adoptaron acuerdos. La misma fue presidida por el Ministro D. Ramón Espinel quien dirigió también la alocución de clausura.

Acuerdos alcanzados

1. Para el seguimiento de la Iniciativa, se adoptarán los indicadores establecidos en el marco del Comité de Seguridad Alimentaria, priorizando indicadores antropométricos. La Secretaría de la Iniciativa los reflejará en su informe anual, señalando también, si es el caso, los retrasos en la entrega de información al Comité de Seguridad Alimentaria.
2. La Secretaría Técnica de la Iniciativa preparará una reunión en el marco de la **XXI Conferencia Regional** de la FAO, con los Órganos de Integración Regional, a través de los representantes del GRULAC, para debatir la posible articulación de dichos organismos y la Iniciativa ALCSH.
3. Para favorecer la cooperación Sur-Sur, la Secretaría de la Iniciativa estudiará la experiencia del Portal de Proyecto de Emergencia generada en MERCOSUR, desarrollando una herramienta análoga orientada a los proyectos de seguridad alimentaria.
4. La vinculación de los proyectos subregionales de seguridad alimentaria con la Iniciativa constituirá un primer elemento de articulación de la Iniciativa con las instancias subregionales, en ese sentido se señala al PESA Centroamérica y al Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria para CARIFORUM.
5. El apoyo a programas en el marco de la Iniciativa, priorizará los referentes a Agricultura Familiar, Alimentación Escolar y Agricultura Urbana.
6. Se solicita a la Secretaría preparar documentos conceptuales en versiones español e inglés, para su presentación en la **V Reunión del Grupo de Trabajo**, que aborden los siguientes temas:
 - Agricultura familiar: su institucionalidad.
 - Agricultura indígena y afrodescendiente, sus especificidades.
 - Soberanía y Seguridad alimentaria, implicaciones legales y de política.

- Seguridad Alimentaria y Emergencia, buenas prácticas.
 - Rescate de la cultura alimentaria y nutricional de la Región estimulando hábitos alimentarios saludables.
7. Cuba y Ecuador manifestaron su interés por incorporarse de modo permanente al Grupo de Trabajo de la Iniciativa.
 8. Se reconoce la importancia de la participación de la sociedad civil en el trabajo de la Iniciativa, así como en las próximas reuniones.
 9. Se acuerda consultar al Gobierno de Haití para que ese país sea la sede de la V Reunión del Grupo de Trabajo de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025, y como alternativa se establece Perú ó Brasil.

ANEXO 1

Programa de la Reunión

AGENDA

Día	Hora	Actividad	Detalle
PRIMER DÍA LUNES 15/03/2010	08:30	Inauguración Rep. Regional FAO D. José Graziano da Silva Embajador de España en Ecuador, D. Federico Torres Muro Representante del GRULAC, Embajador de Guatemala D. Alfredo Trinidad Velásquez Ministro de Agricultura, Acuicultura y Pesca del Ecuador, D. Ramón Espinel	Discursos
		Declaraciones de prensa y atención a medios	Café para los participantes
	10:00	Instalación de la reunión con la elección del Coordinador y el Secretario del Grupo de Trabajo	
	10:30	Informe de las Actividades realizadas por la iniciativa desde última reunión del GT2025, incluye el Foro del Frente Parlamentario Contra el Hambre (4 y 5 marzo 2010) - Actividad: Curso a distancia de “Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria”	Presentación Juan Carlos García Cebolla, Coordinador ALC SH - Presentación de los Cascos Blancos de Argentina
	11:00	La Crisis y la respuesta de Políticas Panorama de la Seguridad Alimentaria en ALC. .- Presentaciones de los Países - Debate y Conclusiones.	1.- Presentación (15’), José Graziano da Silva. Representante Regional FAO para America Latina y el Caribe 2.- Experiencia de Ecuador, Ilmo. Ministro Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca. (20’) 3. Experiencia de México. Expansión del Programa Oportunidades. Blanca Lidia García López, Directora de Coord. y Vinculación Internacional SEDESOL (20’) 4. Experiencia de Argentina: Cambios Institucionales, Acciones Nacionales y Regionales (MAGyP), (20’)
	12:30	Almuerzo	
14:00	Planes Nacionales 1. PLANAL Paraguay 2. Política y Plan Nacional SAN de Colombia	15 ‘ para cada exposición 1. Sr. César Humada, Asesor Dirección General de Planificación - Ministerio de Agricultura y Ganadería. Paraguay 2. Sr. Ruben Dario Zuluaga G Asesor en Seguridad Alimentaria del Alto	

		3. Programa Pro - Huerta Debate.	Consejero Presidencial - Acción Social. Colombia 3. Ing. Carlos Casamiquela. Presidente INTA , Argentina .
	15:45	Café	
	16:15	<u>Cooperación Sur - Sur y triangular</u> ¿Qué esperan los países? ¿Qué puede hacer FAO? ¿Cuales serían el marco e instrumentos para incrementarla? Debate y conclusiones	<i>Introducción : 5' FAO</i> <i>Presentación del gobierno de Ecuador</i> Presentación de la Cancillería Argentina (DGCIN) . Embajadora Julia Levi
	18:00	<u>Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria</u>	Ponencia introductoria : FAO RLC Este punto de la agenda tiene carácter informativo. Comentarios por países
	19:00	Cierre del Día	
SEGUNDO DÍA MARTES 16/03/2010	08:30	Institucionalización de Instrumentos de Seguimiento: Informes de Avances del DA, Informes / Planes de erradicación del hambre a 2025, Informe de Cooperación Intrarregional Debate	a.- Introducción del tema Equipo ALCSH (5')
	10:00	Café	
	10:30	La Institucionalización de la Iniciativa : El papel de las Organizaciones de Integración sub-regional/ Grupos de Trabajo Específicos para establecer un Programa de Inversión/ Banco de Proyectos Debate	a.- Introducción del tema Equipo FAO ALCSH (5')
	12:00	Presentación de Propuesta de líneas de trabajo de la Secretaría para 2010 /2011	Equipo FAO ALCSH
	12.30	Almuerzo	
	14:00	Discusión Propuesta de trabajo para 2010 -2011	
	16:00	Café	
	16:30	Plenaria Acuerdos y Recomendaciones GT2025	
	18:30	Clausura de la Reunión	

ANEXO 2
Lista de Participantes

Delegaciones de los Países de ALC		
Nombre	País	Cargo
Julia Estela Levi	Argentina	Directora General de Cooperación Internacional - DGCIN Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Esmeralda
Carla Campos Bilbao	Argentina	Secretaría Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, MAGAyP
Carlos Casamiquela	Argentina	Presidente del INTA
Jorge Amaya	Argentina	Presidente SENASA
Carlos Cheppi	Argentina	Coordinador de Temas Agrícolas, de la Subsecretaría de Comercio Internacional
Beatriz Pereyra	Argentina	Asesora del Ministro
Eduardo Polcan	Argentina	Relaciones Internacionales, MAGyP
Horacio Doval	Argentina	Embajada de Argentina
María Alejandra Veek	Argentina	Embajada Argentina
María Beatriz Quintero	Argentina	Diputada Nacional
Irma Adriana García	Argentina	Diputada Nacional
Carlos Villalba	Argentina	Coordinador General Cascos Blancos
Veronica Irigoyen	Argentina	Asesora de Cascos Blancos
Adriana Aranha	Brasil	Asesora Especial Estrategia "Hambre Cero" del Min. Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre
Milton Rondo Filho	Brasil	Coordinador General de las Acciones Internacionales de Lucha contra el Hambre del Ministerio de Relaciones Exteriores
Daniela Arruda Benjamín	Brasil	Embajada de Brasil
Rodrigo Soles	Bolivia	Embajada de Bolivia
Ramón Daría Zuluaga	Colombia	Asesor del Alto Consejero Presidencial en Seguridad Alimentaria, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Anner Pérez Morales	Cuba	Agregado Comercial Embajada de Cuba en Ecuador
María Loreto Russ Donoso	Chile	Embajada de Chile
Donald Castillo	Ecuador	Subsecretario del MAGAP
María isabel Jiménez	Ecuador	Subsecretaria del MAGAP
Margoth Hernández	Ecuador	Subsecretaría de Fomento Ganadero del MAGAP
Cesar Cabrera	Ecuador	Director Nacional de CADERS
Irene Schuldt	Ecuador	Directora Coop. Internacional MAGAP
Hernán Herrena	Ecuador	Soberanía Alimentaria MAGAP
Hernán Poveda	Ecuador	Soberanía Alimentaria MAGAP
Cristian Rosero	Ecuador	Asesor Ministro de MAGAP
Miguel Costaba	Ecuador	FENOCIN
Miguel Cashabamba	Ecuador	FENOCIN
Alfredo Trinidad V.	Guatemala	Embajador de Guatemala. Representante Permanente ante FAO.
Blanca Lidia García López	México	Directora de Coordinación y vinculación Internacional de Secretaría de Desarrollo Social – SEDESOL-
Cesar Humada	Paraguay	Técnico Asesor de la Unidad de Políticas Agropecuarias. D. G. de Planificación –Ministerio de Agricultura y Ganadería
Edgar Zambrano Reyna	Perú	Director Ejecutivo de programa General de Asistencia Alimentaria. MINDES
Fernando Fernandez	República Dominicana	Director del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación. Ministerio Agricultura
Gustavo Vanerio	Uruguay	Delegado de la Embajada de Uruguay
Javier Giz	Uruguay	Embajador de Uruguay
María Alayón	Venezuela	Instituto Nacional de Nutrición
Braulio Álvarez	Venezuela	Diputado Asamblea Nacional
Christian Salas	Venezuela	Corresponsal TELESUR

OBSERVADORES		
Francisco Suasti	Comunidad Andina	Proyecto de Seguridad Alimentaria. Secretaría General de la Comunidad Andina
Gladstone Barret	CARICOM	Encargado de Seguridad Alimentaria y Nutrición
Federico Torres	España	Embajador de España en Ecuador
Laura López-Ortún Collado	AECID	Departamento de Cooperación Multilateral
Ana Regina Segura Martínez	AECID	Jefe de Área. Departamento de Cooperación Sectorial y de Género.
José Roberto Piqueras Bouillón	AECID	Coordinador General de la Cooperación Española en Ecuador
María Morazo	AECID	Responsable de Programa AECID Ecuador
FAO		
José Graziano Da Silva	FAO-RLC	Director Regional de FAO América Latina y El Caribe
Ian Cherrett	FAO Ecuador	Representante de FAO en Ecuador
Juan Carlos García Cebolla	FAO-RLC	ATP / Coordinador Proyecto Iniciativa
Carmelo Gallardo	FAO –Panamá	Coordinador PESA CENTRO AMERICA
Oscar Cismondi	FAO ROMA	AGRIC. POLCY/PROGRAMME OFFICER
Luis Lobo	FAO-RLC	Oficial Técnico Fondo Fiduciario
Pablo Ramírez	FAO-RLC	Consultor Proyecto Iniciativa

ANEXO 3

Informe de avance del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025

1 Antecedentes

La Iniciativa América y el Caribe Sin Hambre 2025 (ALCSH) nace del compromiso de los países y organizaciones de la región, con el apoyo de FAO que asumió la Secretaría Técnica de la Iniciativa, para erradicar el hambre en el plazo de una generación y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En septiembre del 2005 en Guatemala, se presentó y discutió la idea durante la Cumbre Latinoamericana sobre Hambre Crónica. Posteriormente, en la Declaración de Presidentes de Centroamérica y Brasil, el 13 Septiembre 2005, se presentaron las líneas generales de la Iniciativa, que recibió el apoyo de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Brasil. En noviembre de 2005, se le presenta la iniciativa a Sr. Jacques Diouf, Director General de FAO, y al Embajador Juan Pablo de la Iglesia, Secretario General de AECID.

A lo largo de 2006 la Iniciativa recibió el apoyo de los presidentes de Brasil y Guatemala, se solicitó a FAO su apoyo y asistencia para la Iniciativa, y formalizó también el apoyo del El Grupo de países de América Latina y el Caribe representados ante Naciones Unidas (GRULAC). En respuesta a esas solicitudes se formuló el proyecto de apoyo a la Iniciativa que contó con el apoyo financiero del Reino de España a través del Fondo Fiduciario España-FAO. El proyecto, de código GCP/RLA/160/SPA, comenzó su operación el 03/10/06.

Posteriormente se han manifestado múltiples declaraciones de reconocimiento y apoyo para la Iniciativa por parte de Gobiernos, Jefes de Estado y parlamentarios tales como:

1. En la declaración final de los Jefes de Estado y de Gobierno en la **XVI Cumbre Iberoamericana**, realizada en Uruguay los días 4 y 5 Noviembre 2006, los países expresan su compromiso con la Iniciativa e instan a la SEGIB a impulsar el desarrollo de la misma.
2. Durante la **Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo**, celebrada los días 16 y 17 de diciembre de 2008, los Jefes de Estado y de Gobierno de la región brindaron, en la Declaración de Salvador, Bahía, su total respaldo a la Iniciativa ALCSH 2025, y por primera vez en un foro regional de esta relevancia, incorporaron la Seguridad Alimentaria y Nutricional como tema prioritario en su agenda común.
3. Los días 16 y 18 noviembre de 2009, los líderes mundiales convocados en la sede de la FAO para la **Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria**, adoptaron por unanimidad una declaración prometiendo un renovado compromiso para erradicar el hambre de forma sostenible y a la mayor brevedad posible. Entre sus compromisos está el de intensificar el apoyo a proyectos como la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (ALSCH).
4. Los gobernantes de América Latina y el Caribe, reunidos en la **Cumbre de la Unidad** constituida por la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), en Cancún, México, en febrero de 2010, manifestaron explícitamente su intención de “Fortalecer los procesos de integración en el ámbito alimentario y conjugaremos esfuerzos en apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025”.

2 Objetivos del Proyecto

Es importante diferenciar los objetivos que corresponden a la Iniciativa, que es un esfuerzo y compromiso de los países, los cuales se encuentran en las declaraciones y acuerdos, de los objetivos propuestos para el proyecto GCP/RLA/160/SPA, desarrollado por la oficina regional de la FAO para América latina y el Caribe en apoyo de la misma.

EL OBJETIVO DE DESARROLLO DE LA INICIATIVA es:

Contribuir a erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de todos los habitantes de los países de América Latina y el Caribe, promoviendo el Derecho a la Alimentación y reforzando la meta de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) hasta el 2015 y más allá si fuera necesario.

EL OBJETIVO DEL PROYECTO QUE APOYA LA INICIATIVA (GCP/RLA/160/SPA) es:

Apoyar el desarrollo de políticas públicas y programas para erradicar el hambre mediante compromisos de Estado, representado por el Gobierno, el Congreso, la Sociedad Civil y el Sector Privado, que se traduzcan en una Institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (políticas, leyes, Derecho a la Alimentación, estrategias) y en la implementación de un Plan de Acción con una asignación de fondos presupuestarios acordes con la magnitud del problema en cada país.

Los Objetivos Específicos del Proyecto son:

- Sensibilizar a sectores claves del sector público, académico y privado en torno al tema del hambre y la desnutrición.
- Capacitar y reforzar capacidades en los distintos sectores involucrados en el combate al hambre y la desnutrición.
- Desarrollar y apoyar Investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel regional y nacional.

3 Reuniones anuales de seguimiento con el Grupo de Trabajo

La III Reunión del **Grupo de Trabajo de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (GT 2025)** se realizó en Buenos Aires, Argentina, durante los días 6 y 7 de octubre, como se acordó en la reunión anterior. La IV reunión estaba prevista para los días 3 y 4 de febrero de 2010, siendo la sede Port au Prince, Haití, pero a consecuencia del terremoto del 12 de enero de 2010 que asoló al país caribeño, hubo de ser pospuesta y trasladada a una sede alternativa.

Desarrollo de la III Reunión

La III Reunión contó con la participación de 35 delegados, representantes de 9 de los 10 países que conforman el GT 2025 (Bolivia no pudo asistir). Participaron además dos Embajadores ante FAO (Brasil y Guatemala) en representación del GRULAC, además de los invitados del IICA, PMA, representantes de la Embajada de Chile un representante del Gobierno de Ecuador, el coordinador del Programa Especial de Seguridad Alimentaria para Centroamérica y también la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) estuvo presente.

Debates y Acuerdos alcanzados

1. Se reafirmó la pertinencia y la actualidad del objetivo central de la Iniciativa ALCSH: erradicar el hambre en una generación.
2. Se planteó que la situación actual en América Latina es la de una Región en la cual no existe una crisis de disponibilidad de alimentos sino de acceso a los mismos. Se coincidió en la importancia de fomentar las estrategias de mejora de acceso a los alimentos y la conveniencia de un diálogo sectorial – entre grandes y pequeños productores - siendo el Estado el ente articulador.
3. Se recomendó debatir los problemas de producción, en particular la vinculada a la agricultura familiar. Se concluyó que es de interés regional apoyar a las familias y su relación con la comunidad.
4. Se puso énfasis en la necesidad de una acción conjunta entre la Iniciativa ALCSH y los Gobiernos de los países de la Región, remarcando la conveniencia de propiciar la participación de la sociedad civil.
5. Se destacó que el Estado debe cumplir un papel fundamental para alcanzar la seguridad alimentaria mediante un firme compromiso político focalizando sus acciones con una visión de integralidad territorial, transversalidad de la seguridad alimentaria y un enfoque de derecho.
6. La cooperación Sur-Sur es una valiosa herramienta para alcanzar la SA, y se coincidió en la necesidad de fortalecer las capacidades de los países y fomentar el intercambio experiencias y modelos exitosos.
7. Se resaltó la necesidad de trabajar en la promoción y movilización del voluntariado para la articulación de la sociedad civil con las instituciones locales.
8. Se acordó crear un espacio web o una comunidad virtual en la cual los países puedan colocar información sobre el proceso de institucionalización en SA, experiencias exitosas, listas de perfiles de expertos, técnicos y otros recursos para fomentar sinergias. Argentina ofreció empezar el diseño y manutención del sitio.
9. Se solicitó a la FAO que oriente a los países en la preparación de indicadores de monitoreo de la situación de seguridad alimentaria y que profundice y mantenga el trabajo del Observatorio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con miras a integrarlo al programa regular de FAO-RLC, así como reforzar el trabajo de la Iniciativa en los siguientes temas:
 - a. Frente Parlamentario contra el Hambre
 - b. Informes sobre avances en Derecho a la Alimentación, en especial sobre la institucionalidad y justiciabilidad.
 - c. Apoyar los procesos de institucionalización y coordinación institucional de la SAN y el intercambio de experiencias entre los países.
 - d. Iniciativas de movilización social, como los Chefs contra el Hambre.
 - e. Responsabilidad Social Empresarial: trabajo con organizaciones y empresas de alcance regional o subregional en las áreas de Bancos de Alimentos y apoyo a la Investigación en SAN.
10. Se acordó que a partir de dicha reunión, la Iniciativa funcionará de acuerdo a:

Principios Fundamentales

- *Compromiso de gobierno y sociedad*
- *Enfoque de derechos y Respeto a la diversidad*
- *Integralidad de las políticas públicas y Transversalidad de las acciones*
- *Sostenibilidad y continuidad*

Ejes de Acción

1. *Institucionalidad*
2. *Formulación e implementación de programas y políticas públicas*
3. *Sensibilización y movilización*
4. *Sistema de monitoreo y evaluación*

11. Se acordó que la Secretaría de la Iniciativa desarrollaría una propuesta de desglose de cada uno de los Ejes en Menús de acción, cuantificación y medición de resultados, Instrumentos Nacionales y Regionales utilizados, medios y costos estimados para implementarlos,
12. Los delegados nacionales promoverán la designación de Puntos Focales de sus respectivos países para conformar una red funcional que contribuya a los trabajos de la Iniciativa.
13. Se acordó que se presentarán los avances de la Iniciativa ALCSH durante la IV Reunión del GT 2025 y se determinó que las próximas reuniones serán en Haití (2009) y posteriormente en Perú (2010).
14. Se acordó solicitar a AECID una revisión presupuestaria de manera que se logre una prolongación del proyecto de apoyo a la Iniciativa ALCSH hasta final del 2009. y presentar propuestas a AECID para mantener los trabajos de la Secretaría hasta finalizar 2011 y los países - según sus posibilidades - harán un aporte de recursos (económicos, técnicos, etc.) y FAO RLC elaborará una propuesta para la renovación del apoyo por más de dos años enviando al GRULAC para recoger contribuciones y posteriormente presentarla a AECID.
15. Se aclaró que la participación en las reuniones del grupo de trabajo está abierta a todos los países de la Región.
16. La Secretaría de la Iniciativa ALCSH elaborará un boletín mensual del informe de las actividades.
17. Se acordó promover la firma de un compromiso político al más alto nivel de los países con la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre, que se materializó en varios aspectos de la Declaración Final de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (Salvador de Bahía, Brasil, Diciembre 2008).

4 El trabajo de la Oficina Regional de FAO en apoyo a la Iniciativa

La Oficina Regional de FAO adoptó la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre (ALCSH) como referente de su acción y su estrategia regional de seguridad alimentaria, cuyo marco conceptual viene definido por el “twin-track approach” (enfoque de doble componente) planteado por FAO. El mismo incluye el Derecho a la Alimentación como un elemento que orienta la acción para que la atención inmediata a quienes padecen hambre y la generación de capacidades que operen de modo sinérgico y congruente y que todas las personas alcancen la seguridad alimentaria con autonomía, asegurando la sostenibilidad de la misma en un enfoque de desarrollo basado en los derechos. El conjunto de proyectos y la acción del programa regular de la Oficina Regional se orientan a apoyar la Iniciativa promovida por los países y se abordan desde el marco del enfoque de doble vía.

El proyecto GCP/RLA/160/SPA que da soporte a los trabajos de la Secretaría de la Iniciativa ha sido complementado por otros que explícitamente en sus documentos de proyecto se orientan a apoyar el objetivo de la Iniciativa:

- Programa Regional para reforzar los impactos de las políticas públicas en la erradicación del hambre y la desnutrición crónica infantil GCP/RLA/169/SPA (8.113.749 USD\$).
- Proyecto Fortalecimiento al Programa de Alimentación Escolar en el ámbito de La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025, GCP /RLA/180/BRA (496,277 USD\$).
- Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025 (ALCSH 2025) – Contribución de la República Federativa de Brasil GCP/RLA/160/BRA (751,025 USD\$) orientada a apoyar intervenciones de emergencia.
- Programa de apoyo a la agricultura familiar campesina en Perú, Bolivia y Ecuador para mejorar la disponibilidad, el acceso y el uso de semilla de calidad en las zonas Alto Andinas, GCP/RLA/183/SPA (5.177.515 USA\$)

- Reforzamiento de las políticas de producción de semilla de granos básicos en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria en países miembros del CAC, GCP/RLA/182/SPA (5.177.515 USA\$)

Mediante estos proyectos se ha avanzado en el fortalecimiento de varios elementos de la Iniciativa que no hubieran podido ser abordados eficazmente desde el proyecto GCP/RLA/160/SPA, tales como el apoyo a la implementación de políticas y programas, la cooperación sur-sur y o las acciones de emergencias, elementos todos ellos señalados prioritarios en la III reunión del GT2025 y en la XXX Conferencia Regional.

Igualmente desde el comienzo se ha buscado la coordinación y complementariedad de acciones con otros proyectos, entre los que cabe señalar:

- Componente Coordinación del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en Centro America, GCP /RLA/136/SPA (3,573,548 USD\$)
- Fortalecimiento de la Sociedad Civil em Temas do Agricultura Familiar e Acesso aos Recursos Naturais Renováveis. GCP /RLA/173/BRA. (500,000 USD\$).
- Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas y Apoyo al Rescate De Productos Tradicionales en Zonas Alto andinas de Bolivia, Ecuador y Perú, GCP /RLA/163/NZE (1,296,787 USD\$).
- Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia, UTF /COL/028/COL (5.000.002 USD\$).

Por otra parte el trabajo del programa regular también se alinea en apoyo a la Iniciativa, en ese aspecto hay que señalar que desde el comienzo la Unidad de Políticas de RLC ha orientado el trabajo de la Secretaría y desarrolla por su propio mandato acciones que se insertan en el apoyo a la Iniciativa a través del seguimiento y la asistencia técnica a las políticas y programas. La oficina regional, bajo la coordinación de la Unidad de Políticas ha elaborado dos informes, 2008 y 2009, sobre la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en la región (Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional) informes que surgieron en el marco de la Iniciativa y han sido ya incorporados al programa regular de la oficina para su realización anual.

Igualmente el Observatorio del Hambre, iniciado en el marco del trabajo de la secretaría en su función de promover una institucionalidad adecuada para avanzar en la seguridad alimentaria y la erradicación del hambre, ha sido plenamente asumido por el programa regular y ahora cuenta con un boletín bimensual consolidado. Además, presta asistencia técnica a diferentes países que están implementando sus observatorios nacionales. Un caso relevante es el de Colombia, donde inició el trabajo con el proyecto TCP/COL/3201 BABY04 para la Formulación de la propuesta de prefactibilidad, diseño y operación de un Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Colombia (45.546 USD\$) y ha proseguido con el UTF /COL/035/COL Estudios Previos, un Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Protección Social de la República de Colombia y la FAO para Apoyar la Conformación del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (56.927 USD\$).

5 Avances y Resultados

5.1 Marco Legal e Institucional

Desde la celebración de la XXX Conferencia regional de FAO para América Latina y el Caribe (abril de 2008) se ha incrementado el número de países que disponen de una ley marco para la seguridad alimentaria y nutricional. Así, a La República Argentina, Brasil, Ecuador y Guatemala se sumaron Venezuela (2008) y Nicaragua (2009). Ecuador, tras la aprobación de una nueva constitución (2008) que

menciona expresamente el Derecho a la Alimentación adecuada, aprobó una nueva ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria (2009). Igualmente la nueva constitución de Bolivia (2008) y Brasil, mediante una enmienda (2010), reconocen expresamente el Derecho a la Alimentación Adecuada. Otros 10 países de la Región cuentan con proyectos de ley.

La práctica de elaborar documentos nacionales que fijan objetivos a largo plazo, algunos emanados de instancias de convergencia político-social para levantar políticas, planes y estrategias cuenta ya con una década en algunos países. Dichos documentos constituyen un esfuerzo de convergencia en metas nacionales cuyo mérito es darle a la seguridad alimentaria y nutricional un status de relevancia en los programas de gobierno. En algunos países se agregan componentes técnicos que permiten evaluar resultados. Esa práctica ha continuado extendiéndose y profundizándose. Así existen documentos de Políticas o Estrategias o Planes Nacionales en Argentina (2003), Bolivia (2008), Brasil (2007), Colombia 2008, Costa Rica (2006), El Salvador (2006, en elaboración una nueva Política y un Plan SAN), Guatemala (2007), Honduras (2004), Nicaragua (2000; 2007), Panamá (2000), Paraguay (2009), Perú (2004), Venezuela (2004). En Haití se encontraba en proceso de redacción y discusión el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, además de que el CARICOM esta formulando una Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

De igual forma, en los países de carácter federal, se está produciendo una creciente participación y compromiso de los gobiernos estatales como lo muestran las nueve leyes estatales de Seguridad Alimentaria y Nutricional ya en vigor en Brasil, las más recientes las de Amapá y Piauí (2009), la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal de México (2009) y el proyecto de Ley de Sistema Integral de SA de Neuquén en Argentina (2009). En la misma tendencia se inscriben los Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria con los que se han dotado ya 19 de los 32 departamentos de Colombia.

El proyecto de apoyo a la Iniciativa ALCSH en coordinación con otros proyectos como PESA, GCP/RLA/169/SPA, la Unidad de Derecho a la Alimentación de FAO y las Representaciones de FAO en los países ha apoyado la elaboración y discusión de las leyes de Nicaragua y Ecuador y distrito Federal de México, así como la preparación de proyectos de ley en Paraguay y Bolivia. Cabe destacar que en Agosto de 2009 La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional el día de ayer en la Ciudad de México, con 46 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. La iniciativa de ley, es la primera de su tipo en la capital mexicana. La Diputada Carla SánchezArmas, una de las promotoras de la ley, planteó que esta es producto de “un esfuerzo conjunto con FAO, a través de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre”.

5.2 Movilización y sensibilización

El avance más relevante del trabajo de la Secretaría de la Iniciativa en esta materia se refiere al trabajo con los Parlamentarios de la región. En ese sentido la constitución de un **Frente Parlamentario Contra el Hambre** es un importante logro en la articulación de los parlamentarios, congresistas y diputados de asambleas legislativas nacionales, regionales e interamericanas para priorizar la erradicación del hambre en las agendas nacionales de América Latina y Caribe y poner los medios legales, institucionales y financieros para conseguirlo.

El proceso arrancó en 2008 con varios talleres y una conferencia con parlamentarios de Centroamérica y República Dominicana que constituyeron un grupo promotor para la formación de un Frente Parlamentario. En 2009 se creó un grupo de trabajo específico y se iniciaron contactos con todos los parlamentos de la región. Se propusieron dos reuniones preparatorias para elaborar una propuesta de agenda o plan de acción del frente y discutir la naturaleza del mismo. La primera fue celebrada en Santiago de Chile los días 25 y 26 de junio, con parlamentarios de América del Sur, que prepararon una primera propuesta de Plan de Acción y de Estatutos. Estas propuestas fueron debatidas en la segunda

reunión, llevada a cabo en Panamá el 13 y 14 de julio de 2009, con parlamentarios de México, Caribe y Centro América.

Los resultados se circularon con los participantes de ambas reuniones y se consolidó en una propuesta que se presentó en la *Conferencia Interparlamentaria sobre “Derecho a la Seguridad Alimentaria*, un evento organizado en conjunto por el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (ALCSH), con la participación de más de 67 parlamentarios de la Región. En la misma se aprobó una agenda de trabajo y se realizó el lanzamiento oficial del Frente. Igualmente se decidió celebrar un Foro para el intercambio y discusión con organizaciones de la sociedad civil, responsables de programas y otros actores. Dicho Foro se realizó para los días 4 y 5 de marzo de 2010 en Sao Paulo, con el apoyo de la Asamblea de Sao Paulo y el Frente Parlamentario para la SAN de Brasil. En el evento se creó una Comisión Coordinadora que asumirá la responsabilidad de los trabajos del Frente con los distintos órganos parlamentarios que se creen en niveles nacionales y locales. Además, se establecieron los lineamientos de trabajo del Frente, su estructura orgánica e integrantes, así como el rol de apoyo técnico que ofrecerá la Iniciativa ALCSH.

En septiembre de 2009 la secretaría de la Iniciativa participó en Canadá (Ottawa). En la VI Asamblea de I Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) apoyando técnicamente al grupo de trabajo sobre Seguridad Alimentaria, cuyo informe final realiza una serie de recomendaciones de políticas y medidas para mejorar la seguridad alimentaria y también recomienda el establecimiento de Frentes Parlamentarios contra el Hambre en los congresos de los países.

Por otra parte, se ha consolidado en el área de comunicación y sensibilización la actividad de “Chefs contra el Hambre”, una acción que aglutina a Chefs de toda la región que participan en la sensibilización de la sociedad frente a los problemas de la malnutrición, la importancia de los alimentos tradicionales en la dieta y la importancia de una dieta variada. Se han editado, junto con la editorial Fondo de Cultura Económica, dos recetarios en torno a productos tradicionales y básicos para la dieta latinoamericana, la papa en 2008 y el frijol en 2009. Esta iniciativa ha mostrado una gran capacidad para ayudar a transmitir los mensajes de la Iniciativa y apoyar el lanzamiento de programas relativos a las buenas prácticas alimenticias y nutricionales y de recuperación de productos tradicionales, como en fue el caso del programa Culinaria Nativa de Colombia.

Junto a la Unidad de Inocuidad y Calidad de RLC se ha colaborado en la difusión de la campaña de buenas prácticas de higiene y alimentación COME SANO, así como su adaptación para Haití. También se han preparado guiones para su conversión en anuncios televisivos y cuñas radiofónicas. Un piloto de difusión radiofónica se está desarrollando en conjunto con el programa de FAO Onda Rural en 5 países.

Los periodistas constituyen otro de los grupos en los que se ha centrado el trabajo de sensibilización de la secretaría. Se han realizado dos cursos online para Periodistas sobre Hambre y Comunicación, en los que un total de 85 periodistas para mejorar el conocimiento que tienen los periodistas sobre los temas relacionados con la seguridad alimentaria y los aspectos específicos para mejorar la comunicación de los mismos. Se ha organizado un concurso de reportajes sobre temas relacionados con la seguridad alimentaria en colaboración con la agencia EFE y se mantiene una red de editorialistas interesados en la erradicación del hambre.

Otro de los instrumentos de sensibilización en el campo del Derecho a la Alimentación lo constituyen los informes sobre avances en Derecho a la Alimentación, de los que en colaboración con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas se han realizado 14 informes-país.

El blog de la Iniciativa se ha consolidado como una herramienta de comunicación y sensibilización, ha alcanzado los 47.000 visitantes diferentes.

5.3 Actividades de capacitación.

La actividad de capacitación en su mayor parte se ha realizado mediante cursos online en colaboración con el Núcleo de Capacitación en Políticas de la Oficina Regional de FAO. Se han organizado 6 cursos a distancia sobre seguridad alimentaria 4 en español y 2 en portugués, que han atendido a un total de 293 alumnos de 19 países.

Se ha capacitado a 15 profesores de Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Paraguay en Metodologías de educación a Distancia para favorecer la implantación de cursos de seguridad a distancia en esos países. En la misma línea, se capacitó a 17 profesores del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia, organismo que incorporó un curso a distancia Políticas de Seguridad Alimentaria en Colombia que ha sido seguido por más de 4000 alumnos desde su lanzamiento en el segundo semestre de 2008.

En colaboración con Cascos Blancos de Argentina y el Núcleo de Capacitación en Políticas de FAORLC se preparó un curso online *Gestión de Riesgo y Seguridad Alimentaria: La Gestión de Riesgo de Desastres aplicada a la Seguridad Alimentaria en contextos de crisis*, cuya primera edición se dictó en el segundo semestre de 2009 para 67 alumnos.

También se han realizado cursos presenciales para técnicos de programas y de organizaciones que trabajan en seguridad alimentaria:

- II Curso Postgrado "Seguridad Alimentaria, Pobreza y Desarrollo" en FLACSO Ecuador (Noviembre 2008-Enero 2009): 24 alumnos.
- Taller sobre inocuidad de los alimentos en emergencias y aplicada a venta de alimentos en la calle. El seminario fue preparado y financiado conjuntamente por el grupo de Inocuidad de RLC y el proyecto de apoyo a la Iniciativa ALCSH. Tuvo 40 Participantes en Haití (Mayo 2009).
- Se ha colaborado con el GCP/RLA/169/SPA en el curso presencial de Soberanía y Seguridad Alimentaria que en el marco del dicho proyecto se ha impartido en Paraguay (2009).

En el área de Derecho a la Alimentación se ha trabajado con la Fundación Henry Dunant, colaborando en tres ediciones de Diplomado en Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y Políticas Públicas, que organiza dicha fundación (210 alumnos) y se han organizado conjuntamente 2 ediciones de Diplomado en DESC de Pueblos Indígenas y Derecho a la Alimentación (2008 y 2009) con un total de 70 alumnos de 12 países.

5.4 Implementación de Políticas, Programas y Proyectos y fortalecimiento de capacidades.

Tanto en la XXX Conferencia Regional como en la III reunión del GT 2025 los países mostraron un especial interés por fortalecer el marco de trabajo de la Iniciativa la formulación e implementación de Políticas y Programas. En la práctica ello presenta grandes dificultades en ausencia de un mecanismo de trabajo técnico específico y un instrumento de deliberación y decisión similar en cierto sentido a la conferencia regional pero que puedan operar con una frecuencia mayor.

Por otra parte el para el desarrollo de la Iniciativa ALCSH hay que considerar que la Implementación de Políticas con el objetivo de erradicar el Hambre en 2025 requerirá en el caso de los países más vulnerables el apoyo con recursos de la Cooperación. En ese sentido la Iniciativa de L'Aquila para la Seguridad Alimentaria (AFSI por sus siglas en inglés) puede suponer una vía de financiación para que los programas y políticas de los países con mayores niveles de desnutrición y menores recursos puedan responder a la crisis y avanzar al ritmo requerido para alcanzar el objetivo en 2025. Para ello sería necesario un instrumento al rol que el CAADP¹ tiene respecto a África, instrumento que podría desarrollarse en el marco de la Iniciativa, si bien se requeriría contemplar la diversidad de situaciones y

¹ Comprehensive Africa Agriculture Development Programme.

características de los países de la región e introducir también las visiones subregionales, de modo que se puedan establecer líneas adaptadas a las diferentes necesidades y que guarden coherencia con los esfuerzos que los países están realizando a nivel subregional.

Para ello la Secretaría Técnica planteará en la IV reunión del GT2025 la posibilidad de establecer un mecanismo de articulación de las organizaciones de Integración Subregional (SICA, MERCOSUR, CAN, CARICOM y otros) con el grupo de trabajo GT2025 y la Secretaría Técnica de ALCSH. El mismo se orientaría a establecer una instancia de trabajo que, aprovechando las estructuras ya existentes, pudiera establecer un programa de prioridades e inversiones, con una cartera de proyectos que permita hacer operativas para ALC las iniciativas globales como AFSI y/o establecer un fondo de implementación de la Iniciativa al que se pudieran sumar los diferentes socios de la región de modo que los países prioritarios puedan desarrollar programas de dimensión adecuada en materia de fortalecimiento de la pequeña agricultura, desarrollo rural territorial y mitigación y adaptación al cambio climático que apunten a la erradicación del hambre en 2025.

En el periodo del que se informa, el proyecto GCP/RLA/160/SPA ha apoyado el Programa de Seguridad Alimentaria de Haití y la Coordinación Nacional de Seguridad Alimentaria (CNSA), con la que se estableció un programa de apoyo en coordinación con TCOS (HQ) para la formulación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y su estrategia de comunicación y consultas, así como la Ley para institucionalizar la Oficina Nacional de Seguridad Alimentaria. En 2009 se extendió esa colaboración apoyando la extensión y consolidación del sistema de Observatorios descentralizados de Seguridad Alimentaria.

En Ecuador se ha apoyado el “Proyecto de Desarrollo Territorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional” mediante la capacitación de los agentes territoriales, 100 técnicos del programa Aliméntate Ecuador, que han de ejecutar el proyecto en terreno.

En respuesta a las necesidades planteadas en el marco del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), se apoyó la preparación de los TdR y la misión de formulación de un proyecto para la vertebración y desarrollo del sector de producción de semillas de granos básicos en Centroamérica, que fue la base del proyecto *Reforzamiento de las políticas de producción de semilla de granos básicos en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria en países miembros del CAC*, GCP/RLA/182/SPA.

Se ha apoyado y participado en el proceso de formulación y debate del plan de SAN del departamento de Oruro (Bolivia).

5.5 Cooperación Sur-Sur.

La Región desarrolla una notable actividad de cooperación sur-sur. Así en el año 2008 un informe de la SEGIB² que abarca 19 países, sólo en el campo de la cooperación bilateral registraba un total de 1879 acciones, con un incremento de un 27% respecto a 2007. No obstante no existe un foro estable que abarque al conjunto de países de la Región en el cual se pueda trabajar de un modo sistemático identificando áreas concretas de cooperación, así como cruzar ofertas y demandas en esta materia. La Secretaría de la Iniciativa ha propuesto debatir en el IV GT2025 la posibilidad de crear una mesa o grupo de trabajo específico sobre la materia.

El proyecto de apoyo a la Iniciativa ha buscado promover la cooperación sur – sur a través de foros y seminarios temáticos que faciliten el contacto entre los responsables de políticas dando la oportunidad

² Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009 . SEGIB.

de conocer lo que realizan las diferentes partes y el intercambio de experiencias. En ese sentido desde su inicio se ha trabajado con los programas de transferencias de ingresos establecidos por los países de la Región, dada su capacidad para trabajar en la mejora del acceso de la población más vulnerable a los bienes y servicios básicos, incluida la alimentación y los cuidados de salud que resultan determinantes para un buen estado nutricional. En el periodo informado se celebraron el III y IV Seminarios Internacionales de Transferencias condicionadas de Ingresos.

III Seminario Internacional de Transferencias Condicionadas de Ingresos (TCI) se realizó el 1 y 2 de diciembre de 2008 en Santiago de Chile. Fue organizado conjuntamente con PNUD, PMA y CEPAL. La secretaría del seminario fue desempeñada desde el proyecto GCP/RLA/160/SPA. Asistieron representantes de instituciones que operan o supervisan programas TCI de 13 países de la Región. Un resultado del mismo es el conocimiento por parte de la delegación de Paraguay de diferentes experiencias para la ampliación del programa Tekoporá y la solicitud de acompañamiento en una misión técnica a Brasil, apoyada por la Iniciativa.

IV seminario sobre Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTC) tomó lugar en Santiago de Chile el 5 y 6 de Noviembre de 2009. Asistieron representantes de instituciones que operan o supervisan programas TCI de 12 países de la región. El mismo se centró en la crisis internacional y sus efectos y la capacidad y retos de los PTC para responder como instrumento para la seguridad alimentaria de la población vulnerable. Además, se incluyó un segundo debate entorno a la las posibilidades de inclusión financiera asociadas a este tipo de programas basado en la experiencia de algunos países de América Latina. En el marco del mismo se presentó un libro que recoge los resultados de los tres primeros seminarios.

5.6 Monitoreo y Evaluación.

En la primera etapa de operación del proyecto de apoyo a la Iniciativa la actividad se orientó a promover el establecimiento de un Observatorio regional en red con Observatorios Nacionales. A partir de 2009 el Observatorio de la Oficina Regional se consolidó y forma parte de su programa regular. El Observatorio ha prestado a través de los recursos del programa regular a los observatorios de: Belo Horizonte (Brasil), Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay.

Un aspecto que debe abordar la Iniciativa para monitorear el avance en la erradicación de la desnutrición y el hambre en la región en el horizonte de 2025 es el desarrollo de los instrumentos por los cuales los países de América Latina y el Caribe en conjunto instituyan un proceso de seguimiento con indicadores y metas, mecanismos estructurados de cooperación y de movilización de recursos que permitan fortalecer los esfuerzos y programas nacionales para construir una iniciativa regional en todas sus dimensiones. Dicho sistema de indicadores y metas requiere de un proceso de trabajo conjunto y acuerdos por parte de los países. El debate al respecto de los posibles mecanismos para abordar este tema será propuesto por la Secretaría de la Iniciativa en la IV reunión del GT2025.

5.7 Puntos Focales

La Secretaría de la Iniciativa ha recibido comunicación de designación de puntos focales para la Iniciativa ALCSH de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Haití, México, República Dominicana, Paraguay y Perú.

ANEXO 4

IV Reunión del GT 2025, 15 de marzo

La Cooperación Sur-Sur.

Julia Levi, Embajadora de la Cancillería Argentina (DGCIN).

La cooperación sur-sur es un tipo de cooperación particular, porque no se hace entre organismos interinstitucionales, sino que es una cooperación intergubernamental. Los países acuerdan tener un proceso de cooperación en donde todos somos cooperantes y todos trabajamos para que una comunidad se desarrolle y tenga una mejor calidad de vida.

La cooperación sur-sur es una articulación entre los países, no se trata de donantes y receptores sino de países con iguales o diferentes desarrollos relativos pero que cada uno de ellos tiene valores y conocimientos que permiten que se haga un intercambio de experiencias que un país tiene con el otro país, es un proceso de ida y vuelta.

La cooperación sur-sur tiene desde 1978 un marco filosófico de actuación, y es un marco distinto a aquel en que los países desarrollados permiten que los países en vía de desarrollo reciban la cooperación. Es importante la concepción de la cooperación horizontal, parte de la capacidad de los países en vías de desarrollo para realizar la cooperación, incluyendo la capacidad que esos países tienen por contar con tecnologías apropiadas para un ámbito cultural determinado.

A pesar de los problemas nacionales, hemos ganado experiencia que podemos divulgar a los países que la necesitan. Estas tecnologías apropiadas son evidentemente un paso cualitativo diferente a lo que era la cooperación tradicional, los programas enlatados que todos hemos conocido.

Existen, por ejemplo, tecnologías muy apropiadas que no presentan otras propuestas que implican desarrollos tecnológicos más complejos y que hacen que, por ejemplo, cierto tipo de equipos que el norte envía no sean útiles, por que no están dadas las condiciones para utilizarlos.

En el consenso de Monterrey, en 2002, se decide que las metas del Milenio sean los objetivos a cumplir por la cooperación internacional. Ya a fines de los 60 principios de los 70 los países desarrollados habían comprometido la entrega del 0,7 de su PBI a los países en vías de desarrollo, para que pudieran alcanzar un nivel de desarrollo más importante. Sin embargo, y excepto por tres o cuatro países nórdicos, nunca llegaron a poner ese 0,7.

Hay un redescubrimiento de esta cooperación sur-sur que venimos haciendo desde siempre, y sobre todo desde los 80, especialmente en los momentos de crisis.

Foro Abierto.

BRASIL. Dentro de la estrategia de Naciones Unidas, el secretario general de la ONU habló de tres ejes en la seguridad alimentaria: el emergencial, el de temas estructurales y del derecho a la alimentación. Ante esto se creó un fondo (750.000 dólares para proyectos de carácter emergencial), junto a la FAO y la iniciativa América Latina sin Hambre para pequeños proyectos, no solamente de respuesta y mitigación sino también de recuperación agrícola. Se debe fortalecer ese eje de la iniciativa. Como tema estructural, la agricultura familiar es cada vez más importante para el desarrollo de las comunidades y debe promoverse. Respecto al último eje, la alimentación escolar se ha vuelto un tema primordial incluso para las potencias como Estados Unidos y Rusia, que están reformando sus sistemas. Es una buena oportunidad para la cooperación Sur-Sur.

Fue un avance muy importante el Primer Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre en Sao Paulo. La experiencia de Brasil respecto a sensibilizar a parlamentarios sobre la creación de leyes para la seguridad alimentaria, resultó en una ley de alimentación escolar que obliga la compra de 30% de los

insumos a la agricultura familiar que son parte de la reforma agraria, por que es una deuda del Estado con esas poblaciones.

Es muy importante que pensemos sensibilizar a los municipios, para discutir con ellos legislaciones participativas y políticas públicas en el campo de la seguridad alimentaria y nutricional.

VENEZUELA. Estamos en un escenario histórico para aplicar medidas heroicas. La continuación y profundización de la cooperación sur-sur en la Región debe dar una respuesta también a las debilidades, para crear propuestas para la construcción de leyes de respuesta social y la construcción de verdaderos acuerdos. Destaca el ejemplo de la colaboración entre municipios de Ecuador con municipios de Venezuela.

ECUADOR.- Hay que intervenir en las condiciones estructurales del campo, para mejorar la vida de los campesinos y productores. Se requieren cambios profundos. Esto está vinculado a la importancia de apoyar a la agricultura familiar, pero no se ha puesto énfasis suficiente en los precios justos. Se requiere además educación para el campo, una educación que se adecue a la realidad agraria, incluyendo información respecto a la buena alimentación, en un contexto de creciente obesidad.

MEXICO.- Respecto a la cooperación sur-sur, recuperemos las preguntas: ¿Qué esperan los países?, ¿Qué puede hacer la FAO? ¿Cuál sería el marco o instrumento para incrementar?

No hay un foro estable en América Latina que reúna a los países de la Región sobre este tema. Nos falta este Foro y la sistematización. Habría que recuperar lo que se están haciendo en otros foros: el PNUD y la OIT están trabajando en la recuperación del piso social básico, ahí se incorpora temas como la nutrición, la salud y una serie de cuestiones que tienen que ver con la protección social. Sería bueno comunicarnos para conocer que están haciendo.

REPUBLICA DOMINICANA.- La mayor parte de las intervenciones son importantes, sin embargo pienso que los programas y proyectos son de carácter asistencialistas. Hay que agregar la participación política, ya que son problemas de carácter estructural y también de carácter político. Hay que tomar en cuenta la participación de las comunidades.

CUBA.- En unos pocos años todo lo que se ha logrado se puede perder. Debemos actuar con celeridad o los riesgos serán mayores. La delegación de Cuba llama a rescatar la importancia de la cooperación sur-sur inspirada en el espíritu de la solidaridad, sin sustituir o reemplazar las fuentes tradicionales de cooperación al desarrollo.

Se debe conocer la experiencia de los países más desarrollados en producción de alimentos y adelantos técnicos

Cuba resalta el decisivo papel que puede jugar la FAO y en el impulso de este tipo de cooperación, destacando el modelo triangular.

CARICOM.- En el ámbito del Caribe es muy importante la agricultura familiar, en particular los huertos familiares que se cultivan en el patio trasero, donde las familias, incluidas las de las zonas urbanas, hacen su propio alimento.

En el Caribe la mayoría de nuestros países son más pequeños y mucho más vulnerables a factores exógenos, a huracanes y al fenómeno El Niño. Como secretariado de CARICOM estamos desarrollando una política Seguridad Alimentaria que está siendo preparada como iniciativa de la FAO con apoyo del gobierno de Italia.

Hago un llamado para mayor participación de los países del Caribe. Todos estamos unidos en esta lucha.

URUGUAY.- Hay un espacio gigantesco para la cooperación sur-sur, en la que conviven una agricultura moderna y eficiente, otra que es más cuidadosa del medio ambiente, junto con una agricultura que demanda o exige mejoras que la región le puede aportar, como la agricultura familiar.

Un primer paso que este foro y la FAO podrían dar es el desarrollo de un perfil detallado de un espacio de oferta y demanda que aporte a trabajar con precisión.

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ANDINA- Los esfuerzos de los últimos 15 años han sido borrados por una crisis en la que no teníamos que ver. El sistema de Seguridad Alimentaria es complejo y tiene varias aristas. Una de las principales acciones es la movilización de los recursos en el mecanismo sur-sur, tanto económicos como humanos. Concientizar sobre el tema de la seguridad alimentaria va más allá de conseguir alimentos. La movilización de recursos es urgente.

ECUADOR. (Representante de FENOCIN) Hay que involucrar a los campesinos, si no se los involucra todo será en vano, falta una orientación a las necesidades de la gente, muchas propuestas de proyectos no responden a las mismas y generan un elevado número de fracasos. La FAO y todos los organismos internacionales deben hacer el esfuerzo de considerar el punto de vista del productor y del consumidor.

ANEXO 5

IV Reunión del GT 2025, 16 de marzo

Instrumentos de Seguimiento de la Iniciativa ALCSH. Foro abierto

BRASIL.- Estamos buscando una estrategia nacional que tiene que ver mucho con la educación. Estamos buscando que los niños aprendan sobre el derecho a la Alimentación.

ARGENTINA.- Disponemos de un Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición; en cada provincia se definen las necesidades, es un Programa descentralizado y territorializado. Contiene 8 módulos, 2 módulos tienen que ver con salud.

En cuanto a lo planteado por la Iniciativa, recomendamos:

- Buscar indicadores de seguimiento de los planes, como un pre requisito para obtener apoyo.
- Dos temas que se podrían trabajar desde la Iniciativa son: El monitoreo del hambre y la financiación.

MEXICO.- En lo que tiene que ver con indicadores de monitoreo del hambre e indicadores de políticas nacionales, los puntos focales deberán hacer un trabajo importante vinculándose con diferentes ministerios que tienen que ver con estos temas. Es un trabajo que implica una coordinación y de voluntad de querer sacar las cosas.

COLOMBIA.- Sobre derecho a la alimentación, hay que exigir el derecho a una alimentación sana, es infame que en un hospital público y en una escuela haya dispensadores de agua carbonada. Debemos trabajar leyes para sacar los alimentos malsanos, trabajar a cambiar los gustos desde la infancia.

La agricultura familiar, es muy importante, en el contexto que se está hablando aquí es necesario darle una vuelta al tema, porque se enfoca a pequeñas cantidades. Tomar en cuenta el consumo de energía para la producción de alimentos, es un tema que permite avanzar en la lucha, como agricultura local, sabiendo que es familiar.

VENEZUELA.- En cuanto a los indicadores, se debe tomar en cuenta el desarrollo humano. Proponemos indicadores más económicos como recoger medidas antropométricas o estudios bioquímicos. La talla de los niños de 7 años está relacionada con el desarrollo económico. Recomiendo ser más audaces en el control de la publicidad de los alimentos chatarra.

REPUBLICA DOMINICANA.- La agricultura familiar es una agricultura de subsistencia que se ve frenada por la agricultura de mercado. Los Estados deben jugar un rol para que esta agricultura pueda reproducirse.

PANAMA.-En cuanto a los indicadores, me gustaría añadir uno que mida la dedicación de recursos que tiene el Estado.

GUATEMALA.- En el tema de los indicadores todos los países tenemos ya indicadores nacionales, lo que debemos encontrar son indicadores de convergencia. En el tema del Derecho a la Alimentación, Guatemala comenzó en el 2003 a buscar la justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en donde se incluye el Derecho a la Alimentación, por lo que es conveniente comenzar a debatir el tema en el ámbito del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

CARICOM.- Jamaica, cuyo caso es similar a otros países del Caribe, ha padecido que la crisis le dificultó incrementar los presupuestos, y en realidad tiene menos dinero para hacer cosas. En Jamaica interviene el FMI, que condiciona los gastos públicos, por lo que nos enfrentamos con pocos recursos para hacer mucho.

AECID.- Son necesarios Indicadores de avance, para demostrar cómo se va legitimando esta Iniciativa.

PERU.- Dar a conocer la experiencia que tiene el Perú, en tema de agricultura tenemos programas sociales destinados a la alimentación de niños y adultos en riesgo, hay una ley que promueve que las comprar se realice a pequeños productores.

COMUNIDAD ANDINA.- Referirles un estudio de caso: en 4 países andinos, con nacionalidades indígenas, hemos iniciado un trabajo conjunto con los gobiernos nacionales. Identificamos 10 indicadores homogéneos en poblaciones y nacionalidades indígenas. Esta experiencia sería un buen insumo para este foro.

Tenemos inventariados elementos sobre la institucionalidad, incluyendo cuáles programas tenemos para las poblaciones y nacionalidades indígenas. Esta experiencia representa un esfuerzo de uno de los gobiernos a lo largo de dos años.

La Institucionalización de la Iniciativa

Juan Carlos García Cebolla, Coordinador ALCSH

ALCSH.- Es conveniente analizar el posible papel de las organizaciones de integración subregional dentro del trabajo de la Iniciativa, ya que puede ser una vía de articulación para llegar a disponer de instrumentos que permitan sumar recursos, aunar esfuerzos, y así avanzar en la lucha contra el hambre y la desnutrición infantil.

Hay países que avanzan con un buen ritmo, que tienen políticas y capacidad para generar recursos posibilitando que autónomamente puedan llegar al 2025 por sí mismos; hay otros países donde encontramos que los recursos de los que se dispone hasta el momento no tienen un ritmo suficiente,

por tanto sería bueno encontrar algunos mecanismos que permitan sumar recursos que a veces están llegando y no son muy eficientes debido a la dispersión. Sumar recursos adicionales permitirá imprimir un ritmo adecuado a esta Iniciativa. Es por eso que planteamos que los grupos de integración regional podrían tener un papel articulador que sin crear nuevas instancias facilite un avance hacia un mecanismo de bancos de proyectos y de programas de inversión. Esto se podría empatar con iniciativas de financiamiento, ya que las mismas necesitan de una contraparte estructurada y de suficiente dimensión para trabajar, y esa podría ser una de las ideas para acrecentar recursos y mejorar la capacidad de esta iniciativa de ir hacia adelante.

Foro abierto

ARGENTINA.- La Iniciativa debería hacer una articulación con los organismos regionales para así dar un salto cualitativo, ya que articular un tema como este dentro de los esquemas de integración es muy importante.

Los problemas de financiamiento son complicados, ya que no tenemos una estructura que nos permita pensar en una forma de financiamiento, ya sea un fondo fiduciario u otra forma; habría que estudiar qué forma se le podría dar a esta alternativa. Así, lo primero es saber si podemos armar esta articulación y después pensar en su financiamiento.

GUATEMALA-SICA- Guatemala tiene la Presidencia del Subsistema Económico del SICA, por lo que intervengo con esa calidad. Es fundamental contar con los organismos de integración abordando el tema de Seguridad Alimentaria con un enfoque regional. En Centroamérica se aprobó el Plan Regional de Seguridad Alimentaria y es necesario articularse con la Iniciativa. Considero que una primera reunión podrá hacerse en el marco de la Conferencia Regional.

COMUNIDAD ANDINA.- La Iniciativa conjuga y comulga con muchos conceptos que la Comunidad Andina está trabajando. Por eso, es importante conocer cual es enfoque que deberían mantener en los esfuerzos que se hace a nivel de los cuatro países de la Comunidad Andina y que podrían complementar la Iniciativa, para en ningún momento ir en forma paralela.

Hay que enfocarlo desde los diferentes ámbitos, nivel regional, nacional, provincial, municipal, parroquial, comunal; en cada una de estas cadenas tenemos que hacer acciones.

CARICOM.- El compromiso de la comunidades caribeñas para poder solucionar algunos de estos obstáculos para mejorar la actividad agrícola es claro, y la restricción principal que hemos identificado en cuanto a la agricultura en la región caribeña tiene que ver con falta una políticas agrarias, políticas ante desastres y sobre la mitigación de estos desastres, sobre la salud pública y, lo más importante, la integración a un sistema de inteligencia de mercados.

MEXICO.- Fortalecer la institucionalidad de la Iniciativa es un desafío. Se podría formar un pequeño grupo de trabajo con la Secretaria de la Iniciativa para ver los sistemas de integración, considerando que

existe el CISCA y otros, ya con un Plan de trabajo. Se debe analizar que existe, y ver que expertos pueden interactuar.

ARGENTINA.- Hace falta una propuesta más estructurada. Se tendría que hacer una reunión con la Secretaria de la Iniciativa donde estuvieran los representantes de los esquemas de integración, para conocer las distintas instancias, luego poder pensar la forma que podría tomar la coordinación con la Iniciativa.

PRESIDENTE. ¿Hay alguna objeción para que la reunión de los esquemas de integración latinoamericanos y del caribe y los Ministros de Agricultura se pueda realizar en el marco de la Conferencia Regional en Panamá?, Al no haber objeciones queda aprobado.

URUGUAY.- Proponemos que PMA participe en la reunión de Panamá.